

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 083

Fecha: 05/06/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2000	31 03 012 00188	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR S.A.	MARIA ZOHE DEL PILAR ARANGO VIANA	Auto decide recurso El despacho se abstiene de dar trámite al recurso presentado contra el auto del 26 de julio de 2022, toda vez que como allí se indicó en este asunto no es demandado el señor BENJAMIN DEL SOCORRO MEDINA RODRÍGUEZ, dado que mediante auto del del 15 de diciembre de 2003 (fl. 207 Cd 1, Tomo I) se prescindió de continuar ejecución contra él, es decir, no es parte en este proceso.	02/06/2023	1
11001 2019	31 03 012 00639	Ordinario	REBECA MORENO PARDO	JORGE ENRIQUE TENJICA RODRIGUEZ	Auto obedézcase y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior	02/06/2023	1
11001 2020	31 03 012 00023	Ordinario	INVERSIONES GOBEK S.A.S.	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	Auto ordena correr traslado Ordena correr traslado del dictamen conforme art. 1 del 228 del CGP.	02/06/2023	1
11001 2020	31 03 012 00117	Ordinario	SERGIO RUEDA MELO Y OTRO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena repetir emplazamiento Realiza control legal, conforme al art. 132, ordena sanear, corregir e ingresar, en firme vuelva.	02/06/2023	1
11001 2020	31 03 012 00258	Ordinario	EDIFICIO PAPHYRUS PARK 118 P.H	MANUEL FRANCISCO SALAZAR DEL CASTILLO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Resuelve excepciones, declara impróspera, condena.	02/06/2023	1
11001 2020	31 03 012 00258	Ordinario	EDIFICIO PAPHYRUS PARK 118 P.H	MANUEL FRANCISCO SALAZAR DEL CASTILLO	Auto pone en conocimiento Toma nota de contestación, la actora descorre excepciones, prescinde de traslado del 370.	02/06/2023	1
11001 2021	31 03 012 00058	Ordinario	MARIA AURELIA RIVERA FERNANDEZ Y OTRO	SEGUROS DEL ESTADO SA Y OTROS	Auto pone en conocimiento Previo resolver terminacion el apoderado actor precise, Se observa.	02/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00282	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE HERACLIO IBAÑEZ AMAYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar la hora de las 09:30 a.m. del día 21 del mes de _noviembre_ del año 2023, para llevar a cabo diligencia de suscripción por el juez del título valor pagaré cuya cancelación y reposición se ordenó en la sentencia del 18 de abril de 2022, conforme con lo dispuesto en el art. 398 del C.G.P., diligencia que será practicada, dada su naturaleza, de manera presencial en las instalaciones del despacho.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2021 00296	Ordinario	ANA JUDITH NEIRA RAMIREZ	ALBERTO GOMEZ CASTILLO	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas pedidas, Acorde con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 372 del C.G.P. se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 15 del mes denoviembre del año 2023, para llevar a cabo la AUDIENCIAINICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2021 00296	Ordinario	ANA JUDITH NEIRA RAMIREZ	ALBERTO GOMEZ CASTILLO	Auto reconoce personería Tiene en cuenta que el 20 de 10 de 2022 se notifica el curador. reconoce personeria. Cesan funciones del curador. Apoderado contesta demanda. La actora descorre traslado.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2021 00296	Ordinario	ANA JUDITH NEIRA RAMIREZ	ALBERTO GOMEZ CASTILLO	Auto resuelve prorroga Prorroga compentencia por 6 meses mas desde el 20-10-23.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2022 00162	Ordinario	JORGE ARLEY LUNA Y OTROS	VICTOR JULIO QUIMBAY MARTIN Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite llamado en garantía	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2022 00162	Ordinario	JORGE ARLEY LUNA Y OTROS	VICTOR JULIO QUIMBAY MARTIN Y OTROS	Auto resuelve prorroga Prorroga compentencia desde la notificacion po conducta concluyente de notificacion de este etado.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2022 00162	Ordinario	JORGE ARLEY LUNA Y OTROS	VICTOR JULIO QUIMBAY MARTIN Y OTROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Agrega a los autos. Obren respuestas, El demandado Víctor Julio Quimbay Martin se notifica personalmente el 15 de junio de 2022. Reconoce personeria a Luis Miguel Duarte y se tiene por notificado la parte por conducta concluyente art. 301 cgp. Contestan demanda y excepcionan. Conforme al 292 se tiene por notificado a RADIO TAXI AEROPUERTO el 22 de junio de 2022. formula medios. Reconoce personeria. Contesta y formula medios. Se tiene por notificado conforme al 301 a Compañia mundial de seguros, corre término y reconoce personeria. La actora tenga en cuenta.	02/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00221	Abreviado	ALEJANDRO SABOGAL MARTINEZ	CONJUNTO MULTIFAMILIAR SUPER MANZANA DOS CIUDAD KENNEDY	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado al demandado el 28 de junio de 2022, la actora descorre excepciones. reconoce personería.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2022 00221	Abreviado	ALEJANDRO SABOGAL MARTINEZ	CONJUNTO MULTIFAMILIAR SUPER MANZANA DOS CIUDAD KENNEDY	Auto resuelve pruebas pedidas Abrea pruebas, Así las cosas y toda vez que no existen pruebas por practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 278 del C.G.P. numeral 2º del CGP., se anuncia que se dictará sentencia anticipada en forma escrita.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2022 00221	Abreviado	ALEJANDRO SABOGAL MARTINEZ	CONJUNTO MULTIFAMILIAR SUPER MANZANA DOS CIUDAD KENNEDY	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Se abstiene de dar tramite a reforma, Por lo anterior, secretaría proceda de manera inmediata a remitir al Juzgado 17 Civil del Circuito de esta ciudad el escrito contentivo de la reforma de la demanda.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2022 00322	Ejecutivo Singular	INDEXCOL LTDA.	NESS WELL S.A.S.	Auto obedézcase y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2023 00188	Ordinario	PEDRO ANTONIO CORREA	SEGUROS DEL ESTADO	Auto admite demanda Admite demanda, Corre traslado, Otorga amparo de pobreza, NOMBRAR a la abogada MARÍA CRISTINA NOREÑA TOBÓN como su apoderada y se le reconoce personería para actuar en su nombre.	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2023 00192	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANDRES DAVID CORTES SIERRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2023 00194	Abreviado	LUIS FERNANDO FRANCO MOYANO	EDIFICO COMERCIAL BOSA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2023 00198	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	FEDERICO SEGURA MOLINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2023 00206	Ejecutivo Singular	EDGAR ROJAS GOMEZ	MARIA ESTELA MONSALVE CORZO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	02/06/2023	1
11001 31 03 012 2023 00210	Ordinario	REINALDO VERA AMAYA	COESPACIOS LTDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO